



CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL ACUERDO NÚMERO 31/12/22 POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN CONJUNTO CON LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS:

## CONVOCAN

A egresadas y egresados de las instituciones educativas del país, públicas y particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, a participar como **ASESORA Y ASESOR EXTERNO ESPECIALIZADO** para prestar sus servicios frente a grupo, con el objeto de asesorar a educandos de tercer grado de preescolar a sexto grado de primaria, y de igual modo, brindar orientación y acompañamiento académico, pedagógico y técnico respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de inglés, en escuelas públicas de Educación Básica beneficiadas por el Programa Nacional de Inglés (PRONI) en la entidad, para el ciclo escolar 2022-2023, conforme a las siguientes:

## BASES

### PRIMERA. PERFIL DE ASPIRANTES:

De conformidad con el numeral 3.4, inciso c) Servicios de Asesores/as Externos/as Especializados/as de las Reglas de Operación antes referidas, podrán participar quienes cumplan con lo siguiente:

- I. Contar con título de nivel de Licenciatura, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado, pasantes o egresados acreditados mediante el CENEVAL en su modalidad de Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura EGAL 286, EGAL-EPREM; EGAL-EPRIM, EGAL-EIN, preferentemente con estudios superiores en área de educación preescolar, primaria, preescolar indígena y primaria indígena, docente de inglés, enseñanza del inglés, educación, pedagogía, psicología o carreras afines; lo anterior, no es limitativo de considerar a egresados de otras carreras, siempre y cuando cubran el resto de los requisitos que se desprenden de la presente convocatoria.
  - a) Si cuentan con la licenciatura en área no relacionada a la enseñanza del inglés, **deberán contar por lo menos con 120 horas en metodología de la lengua extranjera inglés**, comprobable, en caso de no cumplir con este requisito, el aspirante deberá firmar una **"CARTA COMPROMISO"** para tomar el Diplomado de Metodología en fechas posteriores.
  - b) Contar con conocimientos de los últimos Planes y Programas de Estudio que se han implementado en Educación Básica y del enfoque de enseñanza señalado en el Programa de Estudios vigentes de la asignatura lengua extranjera inglés basado en "prácticas sociales del lenguaje".
  - c) Contar con certificación del nivel de idioma, mínimo un nivel por encima del ciclo que enseña de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER): mínimo de B1 para los Ciclos I, II y III.
  - d) Es recomendable comprobar la experiencia en enseñanza en la educación básica.

### SEGUNDA. REQUISITOS PARA EL INGRESO:

#### 1. Las y los participantes deberán:

- 1.1 Ser ciudadano mexicano o naturalizado, en pleno ejercicio de sus derechos civiles;
- 1.2 No ocupar plaza docente, técnico docente, directiva o de supervisión con nombramiento definitivo, interinato o cualquier tipo de relación laboral con la Secretaría de Educación Pública o con los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit;
- 1.3 Tener disposición para prestar sus servicios en un centro educativo de cualquier municipio del Estado de Nayarit, y
- 1.4 Inscribirse y proporcionar a la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés, la documentación en original y 3 copias, (en el orden que se muestra), lo siguiente:

#### A. Preparación profesional:

- a) Cédula profesional, y
- b) Título y/o carta de pasante y/o constancia de terminación de estudios.

#### B. Certificación internacional del idioma Inglés vigente equivalente a CENNI 9 o superior. (1) <http://www.cenni.sep.gob.mx/>;

#### C. Identificación oficial vigente. (INE, pasaporte);

#### D. CURP en formato reciente;

#### E. Registro Federal de Contribuyentes (RFC);

#### F. Original de carta de No Antecedentes Penales;

#### G. Comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses;

#### H. Comprobante bancario con la CLABE interbancaria de 18 dígitos;

#### I. En el caso de aspirantes que hayan prestado sus servicios en el Programa Nacional de Inglés en periodos anteriores, se revisará su expediente de desempeño y cumplimiento, y

#### J. Resolver cuestionario de conocimientos de los planes y programas de inglés de los ciclos 1, 2 y 3, vigentes hasta el ciclo escolar 2022-2023, el cual se encuentra en el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe6VajvH1Kq\\_JPNMKmET9eDKRypI8DZqUpdclPjw1MnhcX0vA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe6VajvH1Kq_JPNMKmET9eDKRypI8DZqUpdclPjw1MnhcX0vA/viewform?usp=sf_link).

- a) La plataforma para la aplicación del cuestionario de conocimientos se habilitará el día 29 de mayo de 2023, en un horario de **16:00 a 19:00 horas**, por lo que posterior al horario designado no se podrán actualizar respuestas.

### TERCERA: DEL REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES.

El proceso de registro se llevará a cabo a partir de la publicación de ésta convocatoria y hasta el día 29 de mayo del presente año a las 14:00 horas, a través de la página: <https://convocatorias.sepen.gob.mx/c/puesto-vacante> y en el domicilio que ocupa la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés, ubicadas en: Avenida del Parque S/N, esquina con Av. España, Fraccionamiento Ciudad del Valle, de la ciudad de Tepic, Nayarit.

### CUARTA. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

La Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés, considerará los siguientes criterios de selección de participantes interesados en la presente Convocatoria:

- I. Se constituirá un Comité de Revisión para la selección de Asesores/as Externos/as Especializados/as;
- II. El Comité de Revisión valorará los expedientes de los aspirantes a desempeñar la función de asesoría especializada en inglés, dando prioridad a los participantes que cubran con el perfil establecido en la Base Segunda y que haya entregado todos los documentos de acuerdo a lo señalado en los **requisitos**;
- III. En caso de que un aspirante no cumpla con algún requisito y/o documento solicitado en la presente convocatoria, el Comité de Revisión no considerará su expediente para valoración, de conformidad con las Reglas de Operación vigentes, y
- IV. En el supuesto de haber prestado sus servicios en el **Programa Nacional de Inglés** en periodos anteriores y la valoración de su expediente de desempeño y cumplimiento, resulte negativa; no será tomado en cuenta para este proceso de selección.





**QUINTA. DE LAS ESCUELAS VACANTES.**

No.	NIVEL EDUCATIVO	TIPO DE SOSTENIMIENTO	CLAVE C.T	NOMBRE DE LA ESCUELA	TURNOS	HRS	LOCALIDAD DE C.T	DOMICILIO
1	PREESCOLAR	FEDERAL	18DJN1568O	PREESCOLAR 15 DE MAYO	MATUTINO	6	TEPIC	CALLE AVENIDA DE LOS MAESTROS #14 (ENTRE PROLONGACION F Y CALLE G).
	PREESCOLAR	FEDERAL	18DJN1510O	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	MATUTINO	2	TEPIC	MAR ARABIGO NO. 9, FRACC. LUIS DONALDO COLOSIO.
	PREESCOLAR	FEDERAL	18DJN1183K	MÉXICO	MATUTINO	6	TEPIC	ANDADOR ALMENDROS S/N. INF. LOS FRESNOS
2	PREESCOLAR	FEDERAL	18DJN1501G	XOCHIMILCO	MATUTINO	6	TEPIC	CALLE UNIDAD POPULAR NO. 65, COL. AMPLIACIÓN TIERRA Y LIBERTAD.
	PREESCOLAR	ESTATAL	18EJN0002C	PRESIDENTE ALEMÁN	MATUTINO	4	TEPIC	SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA NO. 109. COL. CENTRO
3	PREESCOLAR	FEDERAL	18DJN0089Z	PRISCILIANO SANCHEZ	MATUTINO	6	TEPIC	CALLE 8 #124, COLONIA LOMAS DEL VALLE
	PRIMARIA	ESTATAL	18EPR0071P	JUANA DE ASBAJE	MATUTINO	12	TEPIC	MONTES URALES NO. 44, COL. LINDAVISTA.
4	PRIMARIA	ESTATAL	18EPR0001U	CENTRO ESCOLAR ACAPONETA	MATUTINO	12	ACAPONETA	CALLE MATAMOROS #1, ESQUINA CON PUEBLA, COLONIA CENTRO.
5	PRIMARIA	ESTATAL	18EPR0027B	PRESIDENTE ALEMÁN	MATUTINO	25	SAN CAYETANO	VERACRUZ ESQUINA CON AV.ALLENDE S/N, COL. CENTRO.
6	PRIMARIA	ESTATAL	18EPR0030P	MIGUEL HIDALGO	MATUTINO	16	TEPIC	CALLE PROFESOR JUAN DE DIOS ARIAS LOPEZ NO. 20, COL. SAN JOSÉ.
7	PRIMARIA	ESTATAL	18EPR0024E	AMADO NERVO	MATUTINO	18	TEPIC	LERDO NO. 235 PTE. COL. CENTRO
8	PRIMARIA	ESTATAL	18EPR0009M	GENERAL LÁZARO CÁRDENAS	MATUTINO	24	XALISCO	MEXICO 13, XALISCO CENTRO
9	PRIMARIA	ESTATAL	18EPR0009M	GENERAL LÁZARO CÁRDENAS	MATUTINO	18	XALISCO	MEXICO 13, XALISCO CENTRO
10	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0977B	MIGUEL ALEMÁN VALDÉZ	MATUTINO	24	BUCERÍAS	AVENIDA ESTACIONES S/N, COL. BUENOS AIRES.
11	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0619O	NICOLÁS BRAVO	MATUTINO	24	EL PORVENIR, BAHÍA DE BANDERAS	MIGUEL HIDALGO 2, CENTRO, EL PORVENIR.
12	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0148O	BENEMERITO DE LAS AMERICAS	MATUTINO	18	IXTLAN DEL RIO	CALLE LICEAGA 83 ENTRE MOCTEZUMA Y MARIANO ESCOBEDP.
13	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0376I	16 DE SEPTIEMBRE	MATUTINO	24	LAS VARAS	CALLE MEXICO
14	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0475I	AMADO NERVO	MATUTINO	16	RUÍZ	QUERETARO No. 32 SUR, ESQ. CON FCO. I. MADERO, COL. CERRO DE LA CRUZ
15	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0086S	JUAN HERNÁNDEZ GARCÍA	MATUTINO	14	TEPIC	CALLE OBSIDIANA NO. 244, FRACC. VILLAS DE LA CANTERA.
16	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0289N	ADÁN FLORES MORENO	MATUTINO	24	TEPIC	MORELOS 1601 COL. EMILIANO ZAPATA.
17	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0009N	GENERAL FELIPE ÁNGELES	MATUTINO	12	TEPIC	IZTALCCHUATL NO.1, COL. MIRAVALLS
18	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR1005Y	INSURGENTES	MATUTINO	12	TEPIC	MARIANO MATAMOROS NO. 235, COL. INSURGENTES.
	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0992U	MANUEL ÁVILA CAMACHO	MATUTINO	12	TEPIC	NIÑOS HÉROES S/N. COL. EMILIO M. GONZÁLEZ.
19	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0638C	JOSÉ MARTÍ	MATUTINO	20	TEPIC	CALLE MONTERREY NO. 169, COLONIA ACAYAPAN
20	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0990W	LIBERTADORES DE AMÉRICA	MATUTINO	24	XALISCO	MERCURIO NO. 1, COL. BUGAMBILIAS.
21	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0725Y	PRESIDENTE LUIS ECHEVARRÍA	MATUTINO	24	TEPIC	CALLE REVOLUCION, COL. INFONAVIT EL MIRADOR
22	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0994S	SIMÓN DELGADO RAMÍREZ	MATUTINO	24	TEPIC	CALLE MARCO A. CÁRDENAS 20, COL. SOLIDARIDAD, ENTRE ANTONIO MEZA Y COPAL.
23	PRIMARIA	FEDERAL	18DPR0294Z	18 DE MARZO	MATUTINO	12	TEPIC	AV. EMILIO M. GONZÁLEZ 39 COL. CENTRO FCO. I. MADERO (PUGA)

**SEXTA: DE LOS RESULTADOS.**

- I. El día **30 de mayo de 2023** se emitirá la lista ordenada de resultados a través de la página oficial en Facebook de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.
- II. A las y los aspirantes seleccionados que cumplan con los criterios establecidos, sin perjuicio de la publicación a la que se refiere la fracción anterior se les notificará por correo electrónico, y
- III. La selección, administración de altas, bajas y movimientos de asignación de plantel para la asignación de aspirantes de nuevo ingreso, estará sujeta a la disponibilidad y suficiencia presupuestaria correspondiente y será determinada por la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés, en apego a las necesidades del servicio.

**SÉPTIMA. EVENTO DE ASIGNACIÓN.**

- I. Los aspirantes que fueron seleccionados deberán de presentarse al evento de asignación el día 31 de mayo de 2023, mismo que tendrá lugar a las 10 horas en el Centro de Actualización del Magisterio con domicilio en Calle Eucalipto No. 45, Cd. del Valle.
- II. En caso de no presentarse al evento de asignación quedará nula su participación.

**OCTAVA. CONSIDERACIONES GENERALES.**

- I. Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos;
- II. La vía de comunicación entre la Autoridad Educativa Local y las o los aspirantes a la presente Convocatoria para el ingreso al Programa Nacional de Inglés en Educación Básica como ASESOR/A EXTERNO/A ESPECIALIZADO/A durante el Ejercicio Fiscal 2023, serán a través del correo electrónico [proni@sepen.gob.mx](mailto:proni@sepen.gob.mx) y el/los número(s) de teléfono celular y/o fijo que aporten al momento de entregar los documentos, que constituirán el expediente de aspirante;
- III. El haber sido asignado/a a un plantel educativo, no garantiza su permanencia en el mismo;
- IV. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos a través de la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés de la Secretaría de Educación de Pública del Estado de Nayarit, y
- V. Será nulo toda participación cuando el aspirante proporcione datos falsos o presente documentos apócrifos, alterados o incompletos, así como los que realiza la entrega de documentación fuera de los requisitos y lugares señalados en esta convocatoria.

Tepec, Nayarit; 23 de mayo de 2023.

**MTRA. MYRNA ARACELI MANJARREZ VALLE**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

**LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO**  
DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

(1) Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.